

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montalbán**

Núm. 3.095/2012

Don Miguel Ruz Salces, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba, en virtud de las competencias atribuidas por el art. 47.1 y 2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, dicto el presente

Decreto

Primero.- Al objeto de dejar cubiertas las funciones de dirección y gobierno de la Administración Municipal, por razones im-

previstas de carácter personales desde el día 25 al 29 de abril de 2012 (ambos inclusive) delego las mismas en D^a. María del Carmen Pérez Moreno, primer teniente de Alcalde y Concejala de Educación, Mujer, Bienestar Social y Sanidad.

Segundo.- Dar traslado a la interesada del presente Decreto para su nombramiento y conformidad informándole que este será efectivo los días anteriormente indicados.

Tercero.- Dar al Decreto la publicidad preceptiva de conformidad con lo que estipula el art. 46 del R.O. F. Montalbán, 25 de abril de 2012. El Alcalde. Fdo. D. Miguel Ruz Salces. Ante Mí, La Secretaria".

Montalbán a 25 de abril de 2012.- El Alcalde, Fdo: Miguel Ruz Salces.- Ante mí: La Secretaria, firma ilegible.